

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
36	4685682	Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra ESPECIALISTA EN CLIMATOLOGIA N16 <u>Secretaría General de Medio Ambiente</u> Oficina Española de Cambio Climático	16	C	ZARAGOZA	ESPECIALISTA EN OBSERVACION G.3	14	MA	TERUEL	GORDO CHOPO, FERNANDO	2516365857A1431	C	14
37	4729443	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL <u>Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental</u> Unidad de Apoyo	14	CD	MADRID	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL (Adscripción Provisional)	14	MA	MADRID	CORCES PANDO, MARIA ISABEL	5085672602A1146	D	16
38	1004344	JEFE SECCION N20	20	BC	MADRID	PROGRAMADOR DE SEGUNDA	16	MA	MADRID	VICENTE RECUERO, MARIA ANGELES	1989707413A1135	C	15

13187 ORDEN MAM/2343/2004, de 29 de junio, por la que se resuelve concurso de méritos referencia 2G/2004, convocado por Orden MAM/690/2004, de 4 de marzo.

Por Orden de MAM/690/2004, de 4 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 17), se convocó concurso de méritos ref.ª 2G/2004, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base novena de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden de 17 de marzo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de un mes para tomar posesión deberá computarse

desde la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 29 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, Boletín Oficial del Estado del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

Nombre del concurso: 2G/2004

ANEXO

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
		SECRETARÍA DE ESTADO DE AGUAS Y COSTAS (suprimida) DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS (suprimida) Organismos Autónomos CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR Secretaría General											
1	1239398	Jefe Negociado N.18	18	CD	Jerez de la Frontera	Auxiliar de Oficina N.12	12	MA	Sevilla	NAVAS LOPEZ, VICTOR EUGENIO	3162466524A6032	D	12
2	4611696	Jefe Negociado N.16	16	CD	Sevilla	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Sevilla	LOPEZ RAMIRO, DANIEL	2732245713A1146	D	-
3	4689031	Jefe Negociado N.14	14	CD	Sevilla	Auxiliar de Oficina N.12	12	MA	Sevilla	DIAZ DE MAYORGA VILLADIEGO, JOAQUIN	2868418813A6032	D	12
4	4689034	Jefe Negociado N.14	14	CD	Jerez de la Frontera	Auxiliar Oficina N.12	12	MA	Jerez de la Frontera	GOMEZ GONZALEZ, ESTRELLA	2599964502A1146	D	12
5	1737267	Jefe Negociado N.14	14	CD	Córdoba	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Córdoba	LORENTE ARENAS, JOSE	3052512513A1146	D	12
6	4689045	Auxiliar de Oficina N.12	12	D	Jaén	Auxiliar Oficina N.12	12	IO	Linares	DOMINGO SALCEDO, MARIA DEL ROSARIO	2595681202A6032	D	12
		Dirección Técnica											
7	913295	Jefe Negociado N.18	18	CD	Sevilla	Delineante Calcador	14	MA	Sevilla	PERERA MOLINA, MARIA MACARENA	0138505024A1146	D	14
8	2179824	Jefe Negociado N.16	16	CD	Sevilla	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Sevilla	SABATE CASAL, ANTONIO	3119366935A6032	D	14
9	2235723	Jefe Negociado N.16	16	CD	Sevilla	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Sevilla	VARO GONZALEZ, AGUSTIN	3123839602A6032	D	12
10	3631183	Auxiliar Informática N.12	12	D	Granada	Gestor Administrativo	13	TS	Cádiz	RIVERA DIEZ, JOSE CARLOS	1194657913A1622	D	13
		Comisaría de Aguas											
11	2023070	Jefe Negociado N.18	18	CD	Sevilla	Jefe Negociado N.18 (Comisión de servicios)	18	MA	Sevilla	TUBIO RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES	2845873546A6032	D	12
12	4244317	Jefe Negociado N.16	16	CD	Sevilla	Jefe Negociado N.14	14	MA	Sevilla	BAGLIETTO GAVIRA, MARIA JOSE	2839992624A1146	D	14
13	2387421	Jefe Negociado N.16	16	CD	Sevilla	Auxiliar de Oficina N.12	12	MA	Sevilla	MARTINEZ PRIDA, ROCIO	2727771535A6032	D	12
14	1675381	Jefe Negociado N.16	16	CD	Córdoba	Jefe Negociado N.14	14	MA	Córdoba	JIMENEZ MARMOL, ANTONIO	3049424924A1146	D	14
15	3862176	Jefe Negociado N.14	14	CD	Córdoba	Auxiliar Informática N.12	12	MA	Córdoba	VALCARCEL MARIN, MARIA VICTORIA	3050713035A1146	D	12
16	4688036	Auxiliar Informática N.12	12	D	Granada	Auxiliar de Oficina N.12	12	IO	Cádiz	RAMIRO BARROSO, NURIA	2600325113A1146	D	12
17	2318571	Auxiliar Informática N.12	12	D	Jaén	Auxiliar Oficina N.12	12	MA	Jaén	MOLINA MARTOS, MARIA DEL CARMEN	2596941968A1146	D	14
17	4689017	Auxiliar Informática N.12	12	D	Jaén	Puesto de Trabajo N.12 Grupo D	12	TS	Torrejón de Ardoz	ESPINOSA PEREZ, MARIA TERESA	2601153213A1622	D	12
18	4689018	Auxiliar Informática N.12	12	D	Córdoba	Auxiliar de Oficina N.14 (T15/AR)	14	DE	Córdoba	GOMEZ URUBURU, ANTONIO	3041500224A6032	D	14
18	4689020	Auxiliar Informática N.12	12	D	Córdoba	Jefe Negociado N.16	16	DE	Córdoba	HABA BARBERO, Mª DOLORES DE LA	3050249635A1146	D	16
18	4689021	Auxiliar Informática N.12	12	D	Córdoba					DESIERTO			
		DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS											
		Subdirección General de Actuaciones en la Costa (suprimida)											
19	2904779	Jefe Negociado N.16	16	CD	Madrid	Jefe Negociado N.14	14	MA	Madrid	LOZANO MILLAN, MARIA DEL CARMEN	0249403002A1146	D	16
		Servicios Periféricos											
		Servicio Provincial de Costas de Castellón											
20	2745833	Jefe Sección Asuntos Generales	22	BC	Castellón de la Plana	Jefe Negociado N.14	14	MA	Castellón de la Plana	CATALAN FLOR, MANUEL	1892053068A1135	C	14
		Demarcación de Costas de Canarias. Las Palmas											
21	4685473	Auxiliar Informática N.12	12	D	Puerto del Rosario					DESIERTO (1)			